



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE DERECHO

Curso Académico 2009 / 2010

GRUPO DE DERECHO ON - LINE

RESOLUCIÓN DE ALUMNOS ADMITIDOS

Esta semana ha finalizado el proceso de selección de alumnos admitidos en el Grupo On - Line de la Licenciatura en Derecho. Como se establecía en las normas del Grupo, en caso de ser aceptados en el Grupo On-Line, de acuerdo con los criterios de selección establecidos, se les comunicará el cambio a dicho grupo a través de Internet. El alumno al que se le asigne el Grupo On-Line le aparecerá una X en la casilla del grupo.

En concreto los alumnos que, **habiendo seguido los pasos establecidos en la normativa del grupo (entre los que es indispensable el envío del formulario de solicitud)**, hayan sido admitidos en el Grupo On - Line, se les ha asignado el grupo X en la casilla correspondiente a cada una de las asignaturas que ha solicitado en esta modalidad. En breve, estos alumnos recibirán un mail explicando el procedimiento del grupo. En todo caso, los alumnos seleccionados han de darse de alta en el Campus Virtual de la UCM, pues ésta es la plataforma que vamos a emplear en el desarrollo de las diferentes asignaturas del Grupo On - Line.

Los alumnos cuyos grupos sigan siendo diferentes al X, no han sido admitidos en esta modalidad.

Coordinación Grupo de Derecho On - Line